
Experiencias de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

La innovación es un tema que muchas veces se aborda desde las empresas. Sin embargo, éste es también un asunto de país, de ciudad. Por eso, cada vez más se hace necesaria la presencia de instituciones permeados por los gobiernos locales o nacionales, que se encarguen de incentivar, promover y sobre todo apoyar dicha temática.



Fuente: Medellín Convention
Bureau

La Cámara de Comercio de Medellín surge entonces como uno de esos entes que brinda asesorías a los empresarios de la ciudad. A pesar de ser una institución privada, sus funciones son delegadas por el Estado, lo que la pone al alcance de cualquier persona o compañía que cumpla con ciertos requisitos básicos para participar de sus diferentes convocatorias y procesos.

Con presencia en 69 municipios de Antioquia, la Cámara Se presenta como una entidad líder en la región, con una orientación en servicios empresariales y objetivos claros en tres frentes:

Formalización: Promoviendo empresas legales y en crecimiento.

Modernización: Impulsando el desarrollo de las empresas con capacidades para insertarse en el mercado global.

Competitividad: Liderando iniciativas de desarrollo regional que redunden en beneficios de los empresarios y de la ciudadanía en general.

Para cumplir con lo anterior, la entidad cuenta con cuatro líneas estratégicas:

- ✓ Cámara como modelo.
- ✓ Competitividad del empresario.
- ✓ Recomposición del portafolio.
- ✓ Modernización del empresario.

Para fortalecer a los empresarios de la región, se diseñó una estrategia de intervención empresarial basada en los diferentes momentos o etapas por las cuales pasa una compañía, a saber: Creación, Estructuración, Fortalecimiento Empresarial y Consolidación.

Para cada una de las fases anteriores, la Cámara estableció instrumentos de apoyo con el fin de poder acompañar a los empresarios a lo largo del proceso, enfocándose sobre todo en las últimas dos etapas. Esto, debido a que en la ciudad ya existen otras entidades que se dedican a atender necesidades en los dos primeros momentos.

Los procesos mencionados anteriormente están enfocados en su totalidad a los clúster y cadenas productivas identificadas en la ciudad y en la región. En el caso de Medellín, hay seis clusters constituidos: Energía Eléctrica, Textil y Confección, Construcción, Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones, Servicios de Medicina y Odontología, y Tecnología, Información y Comunicación.

¿Pero por qué esos y no otros? En el año 1996 el país pagó una investigación encabezada por la autoridad en temas de estrategia, Michael Porter. Los resultados de dicho estudio dejaron algunos retos, específicamente para Medellín. En primer lugar, trabajar de manera articulada, pues se identificaron diferentes instituciones y programas, pero no había trabajo conjunto. Además, se recomendó adelantar un proceso de alianza público-privada; que ambos sectores trabajaran de la mano por un mismo propósito. Finalmente, el otro reto era enfocarse en las fortalezas, es decir, aprovechar las ventajas competitivas. Fue precisamente esa última recomendación de Porter la que definió los clusters propuestos por la Cámara de Comercio.

¿Cómo intervienen? La Cámara aporta recursos propios para poner en marcha proyectos que permitan utilizar los diferentes instrumentos disponibles en la compañía para apoyar a los empresarios. Además, consigue recursos con otras entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Colciencias, las alcaldías locales, la Gobernación, entre otros.

Algunos de los cinco proyectos vigentes son:

Antioquia Compite: Proyecto dirigido a las regiones.

Alianza por la Innovación: Que pretende promover y fomentar la innovación al interior de las empresas.

Medellín, Ciudad Cluster: Es uno de los programas más grandes que se tienen, y es ejecutado con la Alcaldía de Medellín. En este proyecto, la Cámara puso a disposición todos los instrumentos de la etapa de Fortalecimiento. Dentro de ellos, creó una herramienta para impulsar la innovación, denominada Inngenio.

Medellín, Destino de Negocios: En conjunto con el BID. Busca generar capacidades en la ciudad con el fin de que se vuelva atractiva para el desarrollo de eventos de negocios e internacionales.

Propiedad Intelectual: En conjunto con el BID. Busca, básicamente, promover la propiedad intelectual en las empresas.

Cuando una compañía va a ser intervenida por la Cámara, ésta realiza un diagnóstico de entrada que le permita ver sus fortalezas y debilidades. Además, le brinda capacitación, asesoría personalizada y acompañamiento en temas específicos, así como procesos de promoción comercial y un diagnóstico de salida que permita comparar cómo entró la compañía y cómo salió después de haber participado en determinado proyecto.

Para aplicar los instrumentos, se han establecido tres públicos:

Empresas VIP: Medianas y grandes empresas tractoras de cada cluster/cadena, con su red de proveedores quienes son el objeto de la intervención.

Natural: Micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los eslabones y sectores priorizados en cada cluster/cadena.

Otros sectores: Emprendedores, micro y pequeñas empresas pertenecientes a otras actividades económicas no priorizadas en los cluster/cadena.

¿Cómo van en innovación?

De los instrumentos utilizados para intervenir a las empresas, hay algunos directamente relacionados con la innovación, ubicados en las dos últimas etapas del proceso, es decir, en Fortalecimiento y Consolidación.

En dicho ámbito, la Cámara de Comercio propone las siguientes premisas:

- ✓ Promover la generación de cultura en torno a la innovación en las empresas de la región.
- ✓ Facilitar la generación de capacidades empresariales para desarrollar procesos de innovación.
- ✓ Servir de mecanismo de conexión entre las necesidades empresariales y la institucionalidad que trabaja en innovación.
- ✓ Contribuir a fortalecer la institucionalidad.
- ✓ Contribuir a articular los esfuerzos institucionales por medio de la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo empresarial con énfasis en innovación.

Para lograr buenos resultados, la entidad lleva a cabo estos procesos de la mano de grandes líderes y aliados como la Alcaldía de Medellín, Ruta N, el BID, Colciencias, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Universidad EAFIT y Creame, entre otros.



Fuente: www.camaramed.org.co

Uno de los instrumentos de innovación, desarrollado a través del proyecto *Medellín, Ciudad Cluster* y en alianza con Ruta N, es la convocatoria Inngenio. Su objetivo es promover y fortalecer la capacidad innovadora en las empresas pertenecientes a los Clusters estratégicos y sectores transversales identificados en la ciudad de Medellín, apoyando el desarrollo de prototipos de productos (bienes y/o servicios) y procesos innovadores.

Quienes participan y logran avanzar en el concurso, reciben apoyo y capacitación en la formulación de la propuesta, ayuda económica para el desarrollo del prototipo, y acompañamiento durante todo el proceso.

Para iniciar el concurso se hace una convocatoria pública, las empresas se inscriben con alguna idea, y posteriormente se analiza la pertinencia y la calidad de la misma, verificando además que cumpla con algunos requisitos jurídicos. Si la compañía pasa estos filtros, se le brinda formación en formulación de proyectos, acceso a mercados y fuentes de recursos. Además, se le asigna un asesor que se encarga de acompañarla durante todo el proceso de estructuración.

Inmediatamente después comienza la evaluación técnica, donde se cuenta con pares evaluadores que revisan las propuestas con base en algunos criterios previamente establecidos. Así, ellos determinan si el proyecto cumple o no con los requerimientos necesarios para continuar en la convocatoria. Quienes logren avanzar, deben sustentar su idea ante jurados expertos en el sector al que esté dirigida la propuesta. Aquellas que obtengan más de 70 puntos son preseleccionadas como ganadoras.

Finalmente, la premiación y asignación de los recursos se realiza luego de evaluar la puntuación y prioridad de los proyectos. El concurso se encarga de financiar hasta el 50% del desarrollo, sin que éste supere los \$25 millones.

La convocatoria establece los siguientes criterios de participación:

- ✓ Deben ser empresas constituidas.
- ✓ Tener mínimo cinco empleados.
- ✓ Pertenecer a alguno de los clusters estratégicos.

En los últimos años la convocatoria ha registrado un incremento considerable en la cantidad de propuestas presentadas, ideas ganadoras y prototipos desarrollados. Se ha realizado un aporte total de más de \$900 millones por parte del concurso y más de \$1.400 millones en contrapartidas, todo esto para contribuir al desarrollo de 44 prototipos.

El Proyecto Propiedad Intelectual Colombia es otra de las propuestas realizadas por la Cámara de Comercio junto con el BID. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar un marco institucional y una oferta de servicios de apoyo que incentiven la innovación y un mayor aprovechamiento del sistema de propiedad intelectual por parte de las MIPYMES colombianas.

En vista de que no hay gran cantidad de firmas consultoras que puedan apoyar a las empresas en cuestiones de propiedad intelectual, la Cámara, a través de esta iniciativa, decidió dictar además un diplomado para capacitar algunas firmas en las siete ciudades donde se ha venido llevando a cabo el proyecto. Con una duración de 36 meses, es decir, hasta febrero de 2013, esta propuesta ha tenido una inversión de más de USD 2 millones por parte del BID y la Cámara de Comercio.



Fuente: Cámara de Comercio de Cali

Los temas principales tratados son:

- ✓ Simplificación de trámites de los derechos de propiedad intelectual.
- ✓ Sensibilización empresarial en temas de propiedad intelectual.
- ✓ Intervención empresarial.
- ✓ Estrategia de réplica y sostenibilidad.

Adicional a esto, el proyecto ha establecido unos macroprocesos de la intervención empresarial, a saber:

- ✓ Motivación a la innovación.
- ✓ Gestión de la propiedad intelectual.
- ✓ Estrategias de aprovechamiento económico de los derechos de propiedad intelectual.

Una gestión eficaz permite a las empresas utilizar sus activos de propiedad intelectual para aumentar su competitividad y su ventaja estratégica. Además, lanzar al mercado sus marcas y posicionarlas, conceder licencias sobre las mismas y sobre su conocimiento técnico, comercializar las invenciones, realizar transacciones conjuntas o consorcios

tecnológicos y celebrar otros acuerdos contractuales de propiedad intelectual, entre otros.

Existen 22 firmas consultoras vinculadas al proyecto, que son las encargadas de intervenir a las empresas participantes en un proceso que comprende cuatro módulos. En el primero se realiza un diagnóstico detallado sobre el perfil innovador de la PYME y el uso y gestión de la propiedad intelectual. El segundo consiste en talleres teórico-prácticos para el fomento de la innovación. Los módulos tres y cuatro abarcan un inventario detallado de activos intangibles protegidos y no protegidos, y un plan de diseño de políticas para la gestión adecuada de los derechos de propiedad intelectual de los activos estratégicos identificados, respectivamente.

Las PYMES potencialmente beneficiarias deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Tener potencial de innovación en cualquier campo de la organización (productos, procesos, servicios, etc.). Que dispongan de un factor diferenciador.
- ✓ Con más de tres años de constitución (las excepciones serán evaluadas en cada caso, especialmente por el perfil innovador o característica diferenciadora).
- ✓ De sectores económicos de interés de las Cámaras de Comercio socias del proyecto, con preferencia de los sectores de clase mundial.
- ✓ Cumplir con los requisitos de formalización, tales como: registro mercantil y libros contables.
- ✓ Carta de la alta gerencia donde nombren un representante de alto nivel que lidere el proceso de intervención, con autonomía para la toma de decisiones y con el compromiso de ejecutar el plan de acción, evaluar y reportar el impacto de la intervención en sus indicadores (línea de base).

Tal y como en la convocatoria Ingenio, este proyecto realiza una evaluación minuciosa de las empresas participantes para filtrarlas y realizar una clasificación final. Al término de la intervención por parte de las firmas consultoras, se realiza un diagnóstico de salida para evaluar los resultados.

De la mano con Colciencias, la Cámara inauguró otro proyecto denominado Alianza por la Innovación. Su objetivo es promover y fomentar la innovación local de las PYMES a través de apoyo a los clusters estratégicos de la ciudad, promoción de la competitividad en las empresas, generación de estrategias de promoción de la innovación y socialización de instrumentos de fomento de la misma.

El proyecto cuenta con dos procesos mediante los cuales se le brinda apoyo a las compañías. El primero se denomina Transferencia de Conocimiento, donde se desarrollan cursos, talleres y seminarios, tratando temas como planificación estratégica y desarrollo

de nuevos productos, matriz del pensamiento innovador, innovación para la productividad e innovación abierta con énfasis en innovación tecnológica, entre otros.



Fuente: Cámara de Comercio
Medellín

El segundo proceso o componente es el de Innovación, donde se pretende generar capacidades dentro de las empresas para gestionar la innovación al interior de ellas mismas. Se inicia entonces con el diseño y construcción de la metodología, luego se realiza una nivelación de consultores y capacidades instaladas, y se dictan algunas charlas básicas sobre el tema que les brinde a los integrantes de las empresas herramientas suficientes para, más adelante, presentar un anteproyecto y decir en qué les gustaría innovar.

Una vez se ha presentado la propuesta, se identifican las posibles brechas que existen y según eso se realiza un plan de trabajo. Adicionalmente, las empresas reciben un portafolio de proyectos de innovación relacionados con su línea; son proyectos que pueden implementar para disminuir las brechas.

Con el acompañamiento de un asesor, la empresa elige el proyecto que más se ajuste a sus necesidades y que más probabilidad de implementación tenga. Así, inicia la fase de formulación de proyectos para finalmente decidir ante qué fuente de financiación se va a presentar.

Los requisitos para la participación en el proyecto son:

- ✓ Pymes con más de dos años de operación.
- ✓ Estados financieros de dos años, firmados por contador.
- ✓ Mínimo cinco empleados.
- ✓ Preferiblemente pertenecer a uno de los cinco clusters.
- ✓ Trabajar bajo un plan estratégico definido.
- ✓ Ideal un segundo encargado del proceso, con capacidad de toma de decisiones.

Conclusiones

- ✓ El incremento en la cantidad de empresas participantes en los diferentes proyectos que ofrece la Cámara de Comercio indican también una consciencia por parte de las compañías sobre la importancia de la innovación.
- ✓ La región, y en general el país, debe mejorar en temas de propiedad intelectual. Es necesario capacitar a las firmas consultoras en este tema.

- ✓ Existen entidades públicas y privadas comprometidas con el tema de la innovación, que buscan impulsar y fomentar este asunto a través de diferentes iniciativas en las que, además de conocimiento, se aportan recursos importantes.
- ✓ Medellín cuenta con una serie de organismos y programas que le apuntan a desarrollar capacidades innovadoras de empresas, ciudad y región.
- ✓ Seleccionar sectores o actividades para promover e incentivar es una decisión clave de ciudad, la cual debe contar del apoyo de diversos actores para asegurar transformaciones que generen impactos fuertes y duraderos.
- ✓ Programas como Alianza por la Innovación, Ingenio, y Propiedad Intelectual son clara muestra de que en la región antioqueña, y muy especialmente en la Cámara de Comercio de Medellín, se están dando las condiciones para hacer de Medellín una ciudad innovadora por excelencia.

Conferencista

Esta cátedra fue dictada por Carlos González Pinilla, Profesional Coordinador de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Medellín, cargo desde el cual lidera programas encaminados a promover la innovación en la ciudad y en las empresas, así como el desarrollo de proyectos y programas que contribuyan a mejorar la competitividad y modernización del empresario. González es Administrador de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios de Bogotá y tecnólogo en Comercio Internacional de la Institución Universitaria Esumer.